



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002289-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Félix Díez Romero, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a ejecutar obras de mejora, acondicionamiento, mantenimiento y refuerzo en los 18,8 kilómetros de la BU-551 entre Medina de Pomar y Criales, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002277 a PNL/002290.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Félix Díez Romero, Laura Domínguez Arroyo y Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, en virtud del art. 162 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La BU-551 es una carretera de titularidad autonómica de 18,8 kilómetros que une las localidades de Criales y Medina de Pomar, uniendo la N-629 en Medina de Pomar con la BU-550 a la altura de Criales y que transcurre por las localidades de Torres, Villatomil, La Cerca, Villamor y Villate.

Durante el año 2009 se llevaron a cabo diversas obras de mejora de plataforma y firme en dicha vía ejecutadas por la Junta de Castilla y León que contaron con una dotación de inversión de 7.622.063 euros en la que se mejoraron diversas curvas, sobre todo a la altura de Villatomil, acondicionar las travesías de Medina de Pomar, Villate y Villamor y la construcción de 2 nuevos puentes sobre el Arroyo de la Puchuruela en la localidad de La Cerca y en la localidad de Villate.



Desde entonces la Junta de Castilla y León ha llevado a cabo diversas actuaciones de mejora de la vía y señalización, pero el paso del tiempo y las diversas inundaciones sufridas debido al desborde del Río Salón y del Arroyo de la Puchuruela ha deteriorado ostensiblemente la vía, dificultando el tráfico y haciendo patente la necesidad de llevar a cabo actuaciones de mejora en dicha carretera.

Por todo lo expuesto, y dado que son imprescindibles actuaciones en conservación y mantenimiento que mejoren el tráfico vial presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar obras de mejora, acondicionamiento, mantenimiento y refuerzo en los 18,8 kilómetros de la BU-551 entre Medina de Pomar y Criales".

En Valladolid, a 20 de noviembre de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Félix Díez Romero,
Laura Domínguez Arroyo y
Ricardo López Prieto

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos